



MerChan C. Ltda.

Machala, 07 de Agosto del 2020

Señor
JOSE GILBERTO MERCHÁN MERCHÁN
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato participarle que la Junta General Ordinaria de Socios de MERCHAN C.LTDA., efectuada hoy 07 de Agosto del 2020, en la sede de nuestra sociedad, resolvió por unanimidad nombrarle a usted GERENTE de nuestra compañía.

En tal virtud, de conformidad con el Art.Décimo Quinto de los Estatutos de MERCHAN C.LTDA., durará DOS AÑOS en sus funciones, teniendo la facultad de representar legal, judicial y extrajudicialmente, de manera exclusiva a nuestra compañía.

Los referidos Estatutos constan en la escritura pública de constitución de la compañía de Responsabilidad Limitada MERCHAN C.LTDA., otorgada el 13 de Septiembre de 1.982, ante el Notario Primero de Machala, Dr.Milton Serrano Aguilar, y de la escritura pública de Rectificatoria de contrato de constitución y estatutos de MERCHAN C.LTDA., otorgada el 4 de Enero de 1.983, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, bajo el número 40, y repertorio con el No.163, del 10 de Marzo de 1.983.

Se servirá inscribir este nombramiento en el Registro Mercantil de Machala.

Muy Atentamente,

Acepto el cargo de Gerente de la compañía
MERCHAN C.LTDA. Machala, 07 de Agosto del 2020.

Julio Alberto Merchán Merchán
Presidente
C.I.No.0901692772

José Gilberto Merchán Merchán
C.I.No.0903756393



N° TRAMITE: 59407-004-1-20 21/05/20 5 5.7
DOCUMENTO: A-16325

TRÁMITE NÚMERO: 2721



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2350
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/08/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	938
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

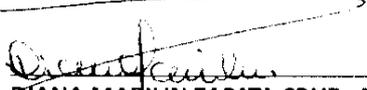
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MERCHAN C. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MERCHAN MERCHAN JOSE GILBERTO
IDENTIFICACIÓN	0903756393
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL GERENTE EJERCERA LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑIA DE MANERA INDIVIDUAL.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 17 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2020


DIANA MARILÍN ZAPATA CRUZ - REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA, ENCARGADA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48